Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201941

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Alexandra Barrospáez Osorio		
Identificación:	32.772.369		
Tipo de Contrato:	Prestacion de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Juan Camilo Jacome		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la Secretaría de Hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes secretarías (dependencias del Departamento del Atlántico)		
Plazo de Ejecución:	*8 meses*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200133	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200612	**Fecha del R.P.**	2022 / 01/ 07
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 53.680.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 53.680.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/01/2022	06/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A

CONTABILIDAD04-02459830082540-1213861-001980994-A

			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los N/bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$53.680.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$53.680.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$53.680.000
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		$6.710.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 agosto **AL** 6 **DE** septiembre **DE 2022.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
-Apoyar en la gestión de incidentes en la mesa de servicio de la plataforma Siffweb detallando las solicitudes y los errores	-Gestión de incidentes de la plataforma SIFFWEB. Estableciendo la clasificación de los casos. Se gestionó en el periodo del 7 agosto al 6 septiembre 91 incidencias: Actos Administrativos:6 Almacén: 1 Contabilidad: 8 Tesorería: 1 Módulo de Procesos: 38 Nómina: 6 Mantenimiento: 29 Proyecto 1 Presupuesto 1 **Actividades:**

CONTABILIDAD04-02459830082540-1213861-001980994-A

	Asesoria-Capacitación-Acompañamiento 89 Desarrollo por horas.: 1 Desarrollo nuevos reportes: 1 -Gestionar Solución de las incidencias en el Siffweb como implementación de módulos(Actos Administrativos) -Acompañamiento en las reuniones de seguimiento de la implementación del software Siffweb con las siguientes áreas Planeación Talento Humano
-Acompañamiento y apoyo en el cumplimiento de lo establecido en la ley 2052 del 2020 de racionalización de trámites con la Secretaría TIC.	-Enlace con la Secretaría TIC con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley 2052 del 2020 de Racionalización de Trámites - Participación en capacitación de transformación digital -Acompañamiento en la confirmación de trámites a racionalizar de la Secretaria de Hacienda 1. Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido 2. Registro de los sujetos pasivos o responsables del impuesto al consumo
-Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato	-Apoyo a la Secretaria de Hacienda en respuesta a los contratistas en proceso de radicación de cuentas

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

CONTABILIDAD04-02459830082540-1213861-001980994-A

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JUAN CAMILO JACOME quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor encargado, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	22320904	3/02/2022	779.100
2	22506803	22/2/2022	779.100
3	22663374	3/04/2022	779.100
4	23004336	5/05/2022	779.100
5	23261091	3/06/2022	779.100
6	23483001	1/07/2022	779.100
7	23686235	4/08/2022	779.100
8	23985771	5/09/2022	779.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		6.232.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **7** días del mes de septiembre de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.270.431 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.772.369 de Barranquilla

CONTABILIDAD04-02459830082540-1213861-001980994-A